

Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real



Lectura fácil



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

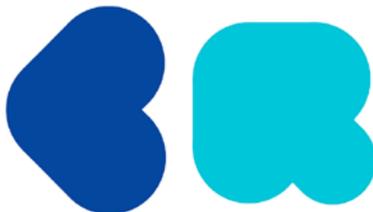


Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Plan integral de Accesibilidad de Ciudad Real



Plan integral de **Accesibilidad** de **Ciudad Real**





Adaptado a lectura fácil por:



**Coordinación del Servicio
de Accesibilidad Cognitiva:**

Ricardo Luis Barceló.

Adaptación:

Ricardo Luis Barceló y Gloria Delgado-Aguilera.

Validación:

Marta de Agustín, Noelia Almendros,
Raquel Gómez, Lorena Pérez de Vargas,
Manuel Pimentel y Manuel Reyes.

Diseño y maquetación:

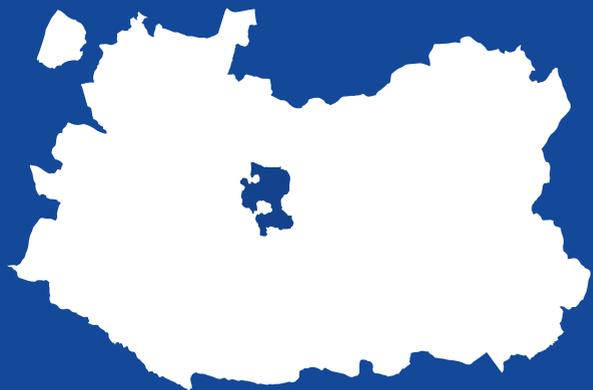
Jonathan Vico.



Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. ¿Qué es este documento? | 7 |
| 2. Objetivos del Plan. | 10 |
| 3. Desarrollo del Plan..... | 13 |
| 4. Contenido del plan..... | 17 |
| 5. Legislación que se ha tenido en cuenta. | 19 |
| 6. Datos sobre Ciudad Real..... | 19 |
| 7. Participación ciudadana..... | 21 |
|  8. Palabras difíciles..... | 22 |

Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real





1. ¿Qué es este documento?

Este documento es un resumen en lectura fácil del Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real.

La Junta de Gobierno Local aprobó este Plan el 25 de marzo de este año 2024.

El Plan Integral de Accesibilidad es una herramienta que va a favorecer la accesibilidad universal en Ciudad Real y va a mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía de Ciudad Real.

Este Plan beneficia a toda la ciudadanía, pero beneficia mucho a estas personas:

- Personas con discapacidad física, intelectual, orgánica, sensorial o psicosocial.
- Personas mayores.
- Niños y niñas.
- Personas embarazadas.
- Personas que llevan un carrito de bebé.





- Personas que tienen una lesión temporal.
- Personas con una situación psicológica como ansiedad o depresión.
- Personas que no hablan español.

• **La accesibilidad universal.**

La accesibilidad universal es la condición que deben tener los **entornos**, los **procesos**, los **productos** y los **servicios** para que los puedan comprender y los puedan usar todas las personas.

La accesibilidad universal está en la Ley en la que se recogen los derechos de las personas con discapacidad.

La accesibilidad cognitiva es una parte de la accesibilidad universal.

La **accesibilidad cognitiva** permite que la información y la comunicación sean más fáciles de entender.

La lectura fácil es una herramienta de la accesibilidad cognitiva.



La accesibilidad universal favorece el derecho que tienen todas las personas a tener una vida independiente y una vida autónoma.

Una ciudad accesible e **inclusiva** 

mejora la calidad de vida de la ciudadanía y la igualdad de oportunidades para todas las personas.





2. Objetivos del Plan.

A la hora de establecer los objetivos se han tenido en cuenta:

Trabajar para toda la ciudadanía,
pero trabajar de manera especial
para las personas con necesidades específicas,
como las personas mayores
y las personas con discapacidad.

Trabajar la accesibilidad
desde todas las áreas
y departamentos del Ayuntamiento.

Los objetivos más importantes del plan son:

- a) Analizar la accesibilidad de Ciudad Real
en todos los **ámbitos** 
y en todos los espacios:
- En las zonas urbanas
y en las instalaciones públicas.
 - Entornos rurales.
Alarcos
y zona Vicario.
 - Los **medios tecnológicos.** 
 - Los medios de transporte.



- Los servicios públicos.
- Trámites administrativos.
- Actividades culturales.
- Ocio accesible.

b) Proponer acciones de mejora de la accesibilidad para los habitantes y los visitantes de Ciudad Real.

- En las zonas urbanas y en las instalaciones públicas.
- Entornos rurales.
Alarcos
y zona Vicario.
- Los medios tecnológicos.
- Los medios de transporte.
- Los servicios públicos.
- Trámites administrativos.
- Actividades culturales.
- Ocio accesible.



c) Concienciar.

- Dar a conocer el Plan de Accesibilidad Municipal para que la ciudadanía valore la importancia que tiene la accesibilidad.
- Dar formación a los responsables municipales para que sepan cómo mejorar la accesibilidad en el servicio y en la ciudad.
- Favorecer la participación de la ciudadanía escuchando sus opiniones.





3. Desarrollo del Plan.

El Plan tiene 4 etapas:

Fase 1.

Análisis y diagnóstico.

Esta fase es muy importante para que el Plan funcione bien. En esta fase identificamos las cosas que están bien y las cosas que están mal en la accesibilidad universal de los espacios públicos, en los edificios de la ciudad, en el transporte, en la señalización y en la comunicación.

Para hacer esta fase un equipo de la empresa Infinia. se movió por Ciudad Real para analizar la accesibilidad de los entornos y los elementos. Se hizo antes de redactar el plan para saber la accesibilidad que tiene Ciudad Real.



Fase 2. Redacción del Plan.

El equipo de Infinia redactó el plan con los contenidos descritos en el punto 4 de la página 15.

Fase 3. Funcionamiento del Plan.

Hay 3 líneas de actuación según los objetivos del Plan.

- 1. Difusión del Plan y concienciación.**
Los objetivos de esta línea de actuación son:
Que la ciudadanía conozca el Plan.
Que la sociedad de Ciudad Real valore lo importante que es mejorar la accesibilidad para que toda la ciudadanía disfrute de la ciudad.
- 2. Actuaciones de régimen interno.**
Para hacer el plan se harán actuaciones internas en el Ayuntamiento para hacer más accesibles los servicios municipales.



3. Actuaciones sobre el espacio público.

En el espacio público
y en las instalaciones municipales
se harán actuaciones en distintos momentos:

- Actuaciones de accesibilidad urbanística en zonas urbanas.
- Actuaciones de accesibilidad en los edificios.

Se estudian de forma particular:

- Entorno de la Plaza de San Francisco.
- Actuación en la calle Infantes.
- Actuación en el acceso a la estación de autobuses.
- Actuación en la carretera de Carrión.
- Actuación en el Centro Vecinal Santiago.
Esta actuación se ha hecho
mientras se redactaba el plan.
- Actuación en el Pabellón Quijote Arena.



Fase 4. Seguimiento del Plan y evaluación.

En esta etapa se estudia cómo está funcionando el Plan y si está siendo útil para Ciudad Real.



• Conclusiones.

El Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real quiere que toda la ciudadanía pueda disfrutar de forma fácil, sencilla, autónoma y segura de los servicios que tiene la ciudad.

Cuando aparezcan nuevas necesidades de accesibilidad se buscarán soluciones aunque no estén en el plan.



4. Contenido del plan.

El documento del Plan tiene 5 partes:

Parte 1.

Memoria general.

En esta memoria se incluyen:

Los datos generales de Ciudad Real.

Los datos sobre las personas con discapacidad.

Los objetivos del Plan.

Cómo se va a hacer el Plan.

Lo que cuesta el Plan.

Los criterios que vamos a seguir
para hacer unas actuaciones
antes que otras.

Parte 2.

Plan de accesibilidad urbanística.

Se analiza la accesibilidad
de los entornos urbanos.

Se crea una red de accesibilidad
en la que están los espacios con más actividad
de Ciudad Real.

Se hace un informe con los problemas más frecuentes.

Se hacen unas normas con recorridos diferentes
en obras municipales.

Ocio accesible en el entorno rural.

Se hace un plan por etapas.



En estas etapas se valora qué actuaciones se harán primero y qué actuaciones se harán después. Se valorará cuánto dinero cuesta cada actuación.

Parte 3. Accesibilidad en la edificación.

Se analizan 55 edificios y las instalaciones municipales. Se hace un plan por etapas. En estas etapas se valora que actuaciones se harán primero y que actuaciones se harán después. Se valorará cuánto dinero cuesta cada actuación.

Parte 4. Plan de accesibilidad en el transporte.

La accesibilidad en el transporte hace referencia al Plan de Movilidad Urbana Sostenible aprobado hace poco tiempo.

Parte 5. Documento firmado por un profesional que autoriza el Plan.



5. Legislación que se ha tenido en cuenta.

En España y en Castilla-La Mancha se han aprobado normas y leyes para favorecer la accesibilidad universal y para defender los derechos de las personas con discapacidad.

La primera de estas leyes es la Constitución.

Todas estas leyes se han tenido en cuenta a la hora de redactar el Plan.

6. Datos sobre Ciudad Real.

Para redactar el Plan se han tenido en cuenta las características de Ciudad Real:

- Dónde está Ciudad Real.
- Repasa la historia de Ciudad Real.
- Cómo es la población de Ciudad Real.
- La actividad económica.
- Cómo es el terreno en el que está Ciudad Real.

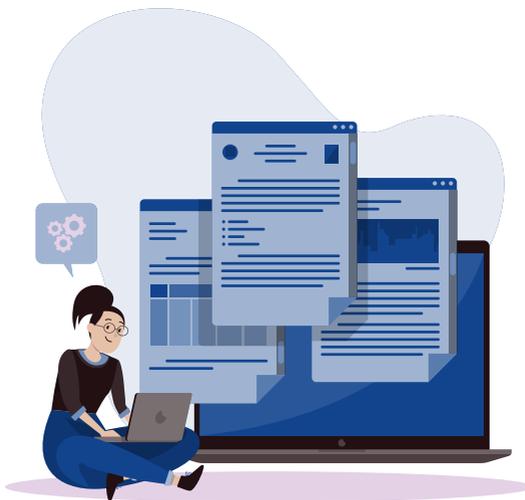


• La población con discapacidad en Ciudad Real:

En Ciudad Real viven más de 5 mil personas con discapacidad. Hay más mujeres con discapacidad que hombres con discapacidad.

Por edad hay:

- 212 personas entre 0 años y 17 años.
- Más de 2 mil setecientas personas entre 18 años y 65 años.
- Algo más de 2 mil trescientas personas con más de 65 años.





7. Participación ciudadana.

Otra de las claves para el éxito de del Plan es la participación ciudadana.

Los procesos de participación son encuentros entre la ciudadanía y los responsables municipales para debatir ideas.

La participación ciudadana en el Plan de Accesibilidad de Ciudad Real tiene 2 etapas:

a) Participación de asociaciones.

Se hizo una reunión presencial con las asociaciones el día 21 de septiembre a las 12 horas.

Se recogieron propuestas y se recogieron ideas que se pusieron en una página web.

b) Participación de la ciudadanía.

En la página web de participación ciudadana del Ayuntamiento de Ciudad Real y en una encuesta que se puede imprimir.

Toda la información sobre participación ciudadana se difunde en redes sociales.

Se hace accesible para todas las personas y en diferentes formatos.



8. Palabras difíciles.



Entornos.

Son los lugares donde vivimos,
trabajamos
o pasamos tiempo.
Pueden ser interiores,
como una casa,
o exteriores,
como un parque.

Procesos.

Son las cosas que hacemos
para lograr algo.
Por ejemplo,
cocinar es un proceso.

Productos.

Son cosas que se hacen
o se compran.
Por ejemplo,
comprar un teléfono.

Servicios.

Son cosas que hacen otras personas
o empresas
por nosotros.
Por ejemplo,
el servicio de transporte público.



Accesibilidad cognitiva.

Es hacer que la información y los lugares sean fáciles de entender para todas las personas, incluso para aquellas personas que puedan tener dificultades para comprender. Por ejemplo, usar un lenguaje claro y señales simples.

Inclusivo.

Algo que es inclusivo significa que incluye a todas las personas, sin dejar a nadie fuera.

Ámbito.

Significa lugar o área específica. Por ejemplo: en un parque o en el centro social.

Medios tecnológicos.

Son herramientas como los ordenadores y los móviles. También son las aplicaciones que usamos en el móvil y en internet, que ayudan mucho y hacen la vida más fácil gracias a la tecnología.

Plan integral
de **Accesibilidad**
de **Ciudad Real**

